Mamarrachos



Atribución de imagen: Fondo de Raíces

También: Mamarrachos de la tribuna

En español: Mascarones

[*sustantivo masculino*]

Bustos del órgano parroquial (un valioso órgano de 1704) que, a tamaño algo mayor que el natural, representan a dos hombres con cascabeles en mandíbulas batientes. Su función era la de liberar el aire sobrante del fuelle.

Ver: Parecelse a los mamarrachos de la tribuna

• El mamarracho de la boca abierta tiene cascabeles en el mentón. El otro... paece que nô se le ve na.

• A mí cuando era chiquenino nô queriâ subil a la torre porque me daban mieo los mamarrachos de la tribuna.

Campos semánticos: Iglesia Mobiliario de la iglesia

Origen: Árabe. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de significado. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

Deriva del árabe **harraga** (*gritar y hacer aspavientos*), de donde salió el hispanoárabe **muharraye** (*bufón, payaso*), que pasó al castellano como **moharracho** (por asociación con palabras como **borracho**). Posteriormente, por influencia de otras palabras despectivas que empezaban con la raíz **mamar** (*mamalón, mamandurria*, etc.) derivó en **mamarracho**, convirtiéndose en algo despectivo.

La palabra castellana **mamarracho** (*persona mal vestida o estrafalaria*) se usa del mismo modo en Peraleda, pero aquí tiene además otra acepción: los dos mascarones con forma de hombres esculpidos en lo alto del órgano parroquial -una joya del siglo XVII- en la tribuna. Los peraleos llamaron a estos dos bustos **mamarrachos**, quizá porque sus vestimentas a la romana les parecieron una forma muy poco apropiada de vestir, quizá por la extraña expresión de sus caras con las bocas abiertas en un gesto entre el asombro y la estupidez. En cualquier caso el parecido entre las palabras **mascarón** y **mamarracho** ayudó a ese cambio de nombre.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com